



Comisión de Transición para la
definición de la Institucionalidad
Pública que Garantice la Igualdad
entre Hombres y Mujeres



instituto nacional de estadística y censos

www.ecuadorencifras.gob.ec

Encuesta de Uso del Tiempo



Índice

1. Relevancia de la encuesta de uso de tiempo
2. Aspectos Metodológicos
 - i. Cronología
 - ii. Definiciones
 - iii. Ficha técnica
 - iv. Módulos EUT-2012
3. Resultados
 - i. Tiempo total de trabajo
 - ii. Tiempo trabajo remunerado
 - iii. Tiempo trabajo no remunerado
 - iv. Tiempo personal
 - v. Resumen



Comisión de Transición para la
definición de la Institucionalidad
Pública que Garantice la Igualdad
entre Hombres y Mujeres



instituto nacional de estadística y censos

www.ecuadorencifras.gob.ec

Relevancia de la encuesta de uso de tiempo



¿Por qué es importante la Encuesta de Uso del Tiempo?

“Se garantiza el derecho de las personas y los colectivos al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad”.

Art. 383. Constitución de la República del Ecuador



¿Por qué es importante la Encuesta de Uso del Tiempo?

Genera información sobre la asignación del tiempo de los individuos para actividades remuneradas, no remuneradas y de tiempo libre, proporcionando insumos para el análisis y formulación de políticas públicas.

- Permite definir el bienestar a partir de la asignación personal del uso del tiempo.
- Muestra desde una perspectiva integral las diferencias de género en la distribución del tiempo en el trabajo remunerado, trabajo no remunerado y actividades no productivas.
- Permite visibilizar el aporte del trabajo no remunerado y de cuidado en la economía como actividades productivas y cuantificarlo a través de la construcción de la Cuenta Satélite de Trabajo no Remunerado.





¿Por qué es importante la Encuesta de Uso del Tiempo?

“El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores”.

Art. 325. Constitución de la República del Ecuador



Comisión de Transición para la
definición de la Institucionalidad
Pública que Garantice la Igualdad
entre Hombres y Mujeres



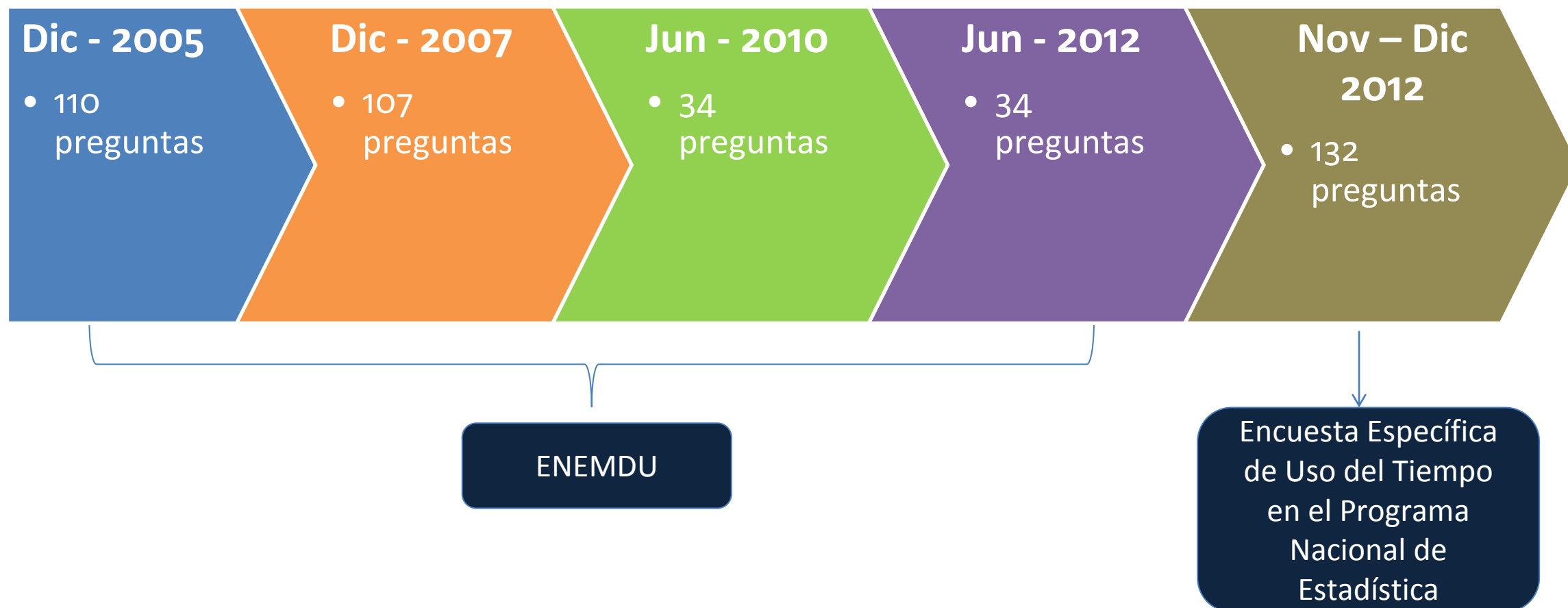
instituto nacional de estadística y censos

www.ecuadorencifras.gob.ec

Aspectos metodológicos



Cronología de las encuestas de uso de tiempo en Ecuador





Sustento Metodológico

- Definiciones y metodología se sustenta en:
 - Conferencia de las Naciones Unidas para la mujer (Beijing, 1995) y sus consensos.
 - Sistema de cuentas nacionales 2008
 - Resoluciones de la 18 CIET (2008)
 - Resoluciones de la Conferencia de Estadística de América Latina y el Caribe (2012)

Definiciones

Actividad productiva.- Es aquella que se lleva a cabo para obtener producción de bienes y servicios considerada dentro o fuera del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

Actividad no productiva.- Son aquellas actividades que sólo pueden ser realizadas por la propia persona para garantizar que los resultados sean los esperados; su propósito es el beneficio de la propia persona que las realiza por lo que no pueden ser delegadas a una tercera persona.



Definiciones

Trabajo remunerado: Es todo el trabajo que realiza la PEA ocupada, y que se encuentra incorporado en el valor de la producción bienes y servicios incluida en la frontera del SCN y cuya contraparte es una remuneración a los asalariados o un ingreso en dinero o en especie o mediante un beneficio.

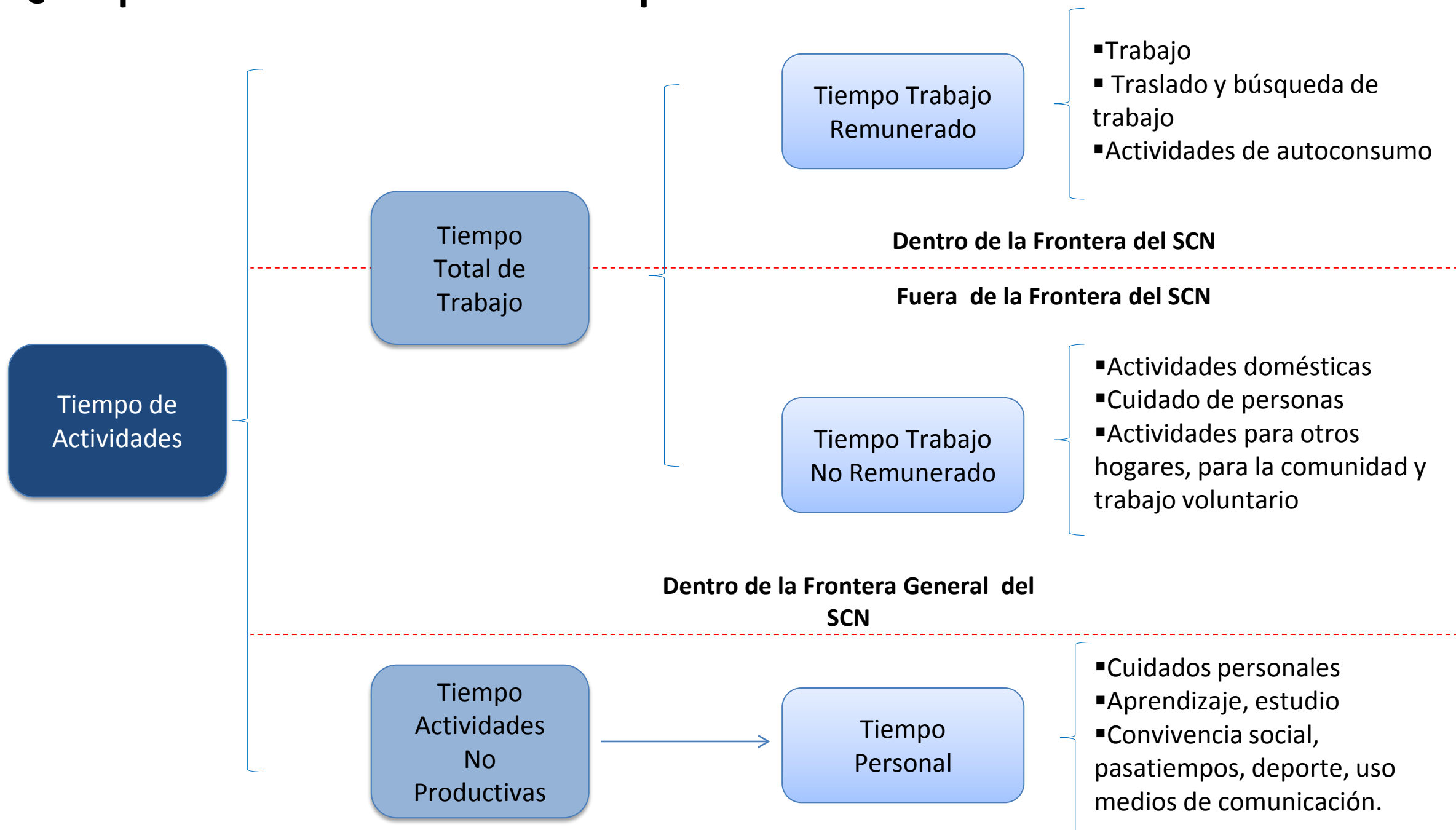
Trabajo No remunerado: Está fuera de la producción económica pero se encuentra dentro de la frontera de la producción general que abarca la producción del SCN. Comprende el trabajo doméstico no remunerado y de cuidado familiares realizado en y para el propio hogar, como para otros hogares, las actividades comunitarias no remuneradas, y el trabajo voluntario no remunerado.

Tiempo Total de trabajo: Es la sumatoria del tiempo dedicado al trabajo remunerado más el tiempo dedicado al trabajo no remunerado, calculada sobre la población ocupada





¿En qué utilizamos nuestro tiempo?





Ficha técnica

Tamaño de la Muestra

- 22.968 viviendas.

Población objetivo

- Personas de 12 años y más (informante directo).

Desagregación

- Nacional, Urbano – Rural, Provincial, Quito y Guayaquil.

Periodo de levantamiento

- Noviembre – Diciembre 2012.

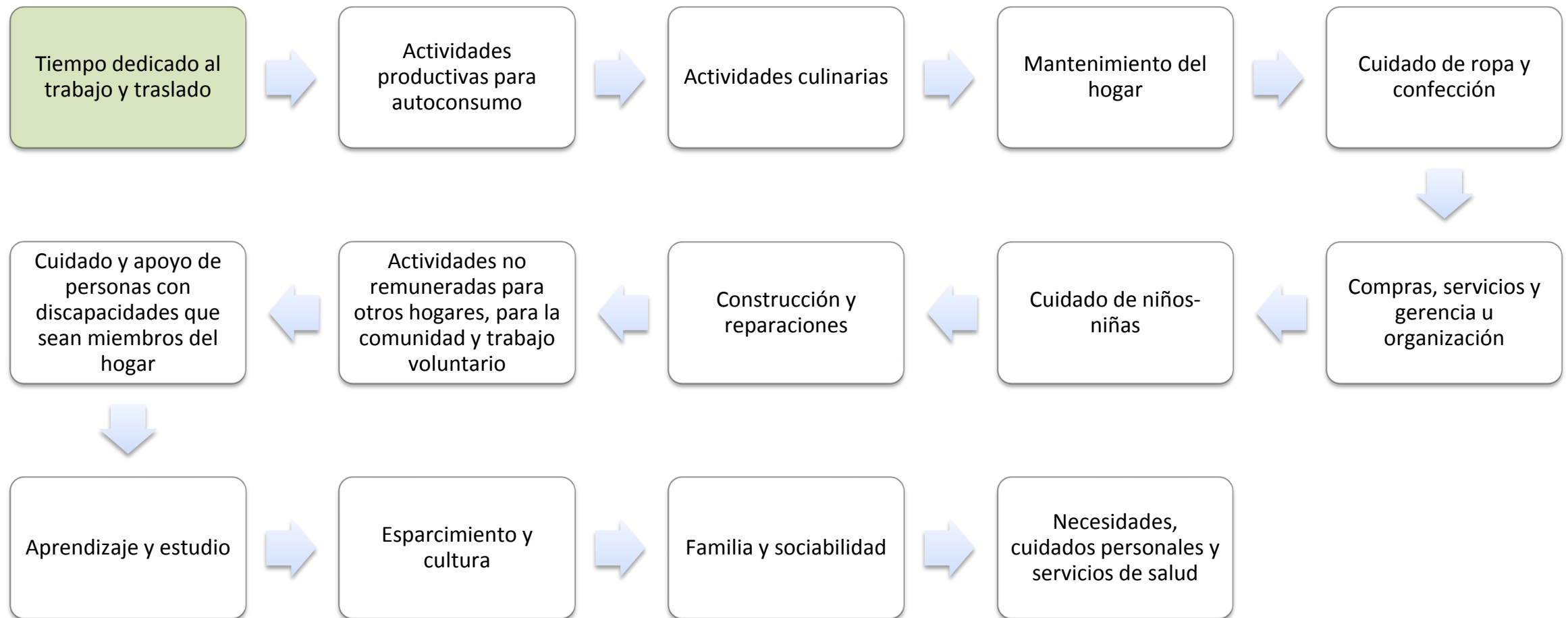
Periodo de referencia

- Semana anterior.



Módulos de la EUT- 2012

El módulo de uso del tiempo consta de catorce capítulos que recogen todas las actividades cotidianas que realizan los individuos. El tiempo de todas las actividades se expresan en horas promedio semanal. La encuesta también permite obtener información diferenciando los periodos de lunes a viernes y sábados y domingos.





Comisión de Transición para la
definición de la Institucionalidad
Pública que Garantice la Igualdad
entre Hombres y Mujeres



instituto nacional de estadística y censos

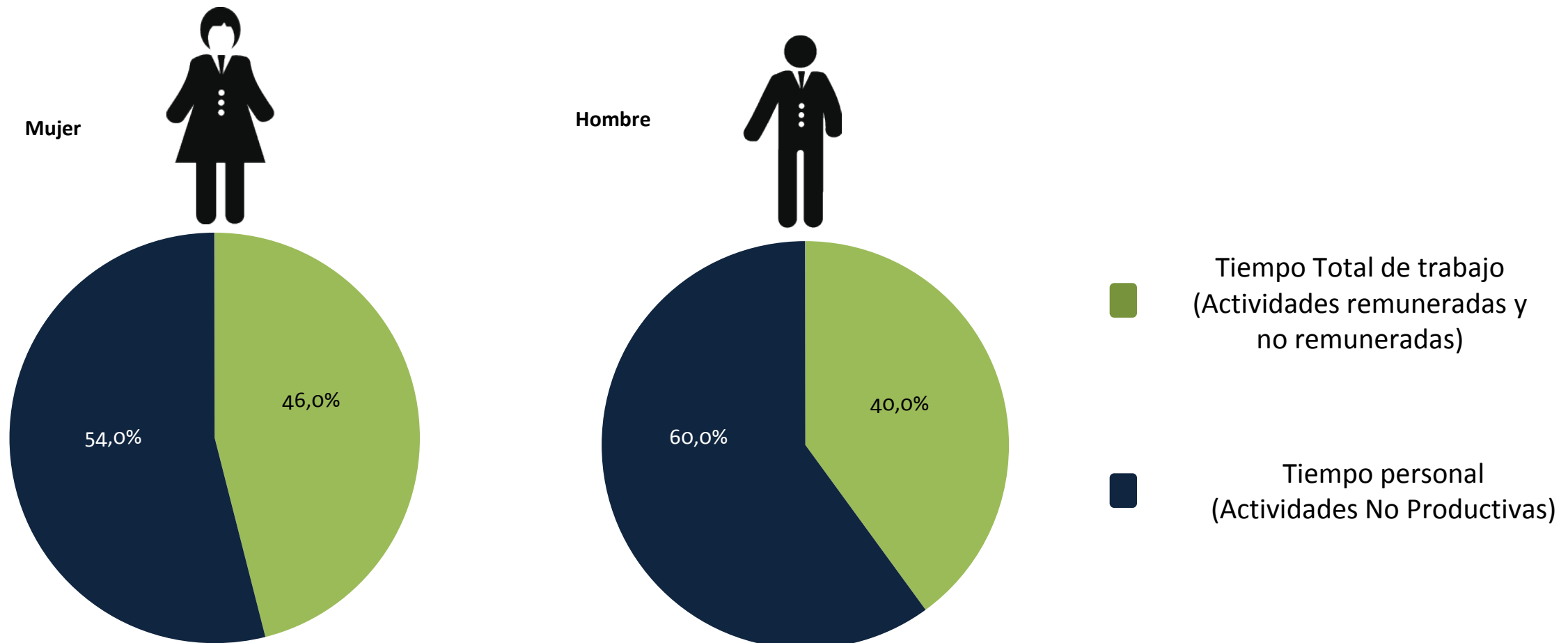
www.ecuadorencifras.gob.ec

Resultados



Distribución del Tiempo Total por sexo: población ocupada de 12 años y más

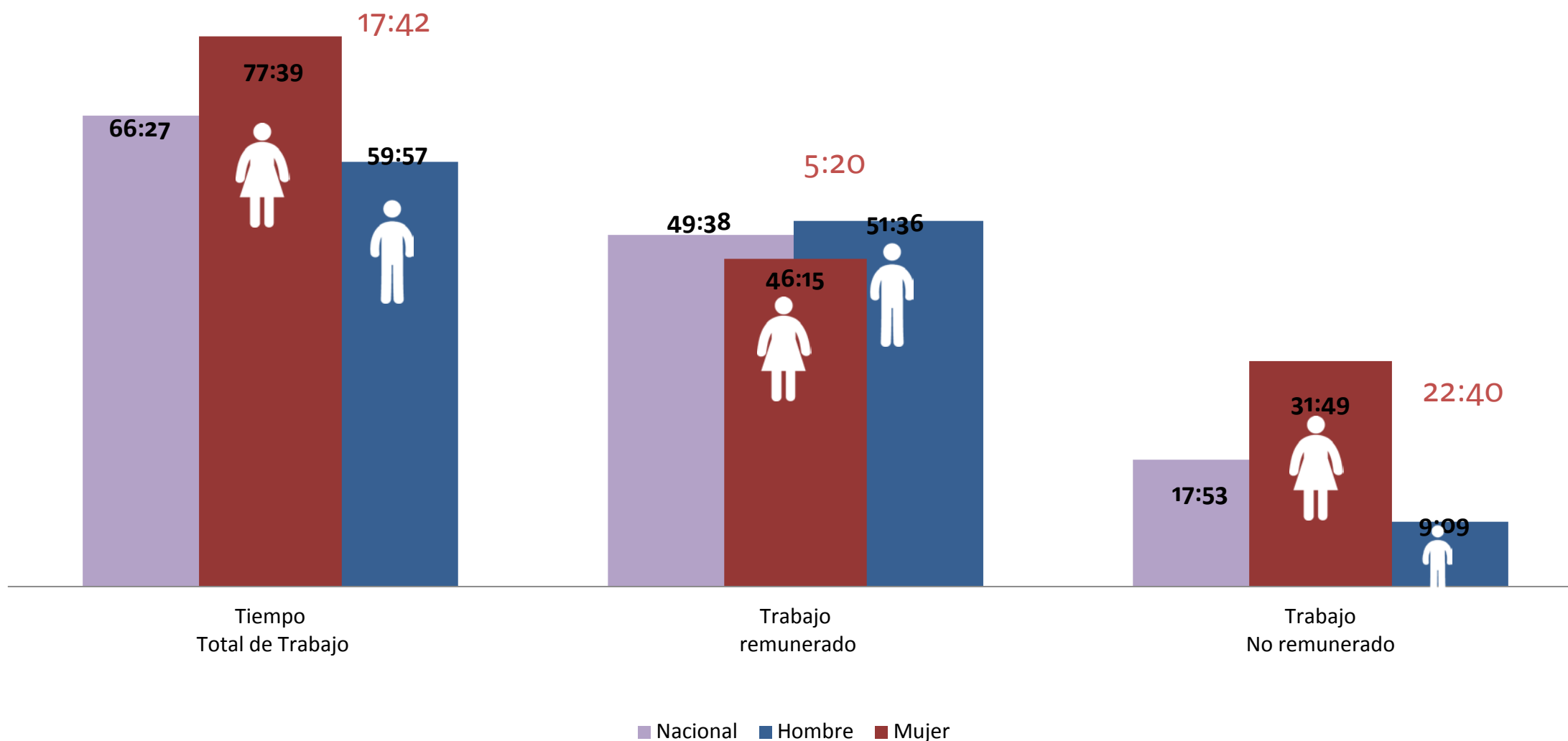
Del total de tiempo a la semana, las mujeres destinan un **46%** al trabajo (remunerado y no remunerado) y un 54% al tiempo personal. Los hombres destinan un **40%** al trabajo (remunerado y no remunerado) y un 60% al tiempo personal.





Tiempo Total de Trabajo (Remunerado + No Remunerado)

A nivel nacional el tiempo total de trabajo es de 66:27 horas a la semana. Las mujeres reflejan una mayor carga en el trabajo no remunerado con una diferencia de 22:40 horas frente a los hombres.



Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012



Comisión de Transición para la
definición de la Institucionalidad
Pública que Garantice la Igualdad
entre Hombres y Mujeres



instituto nacional de estadística y censos

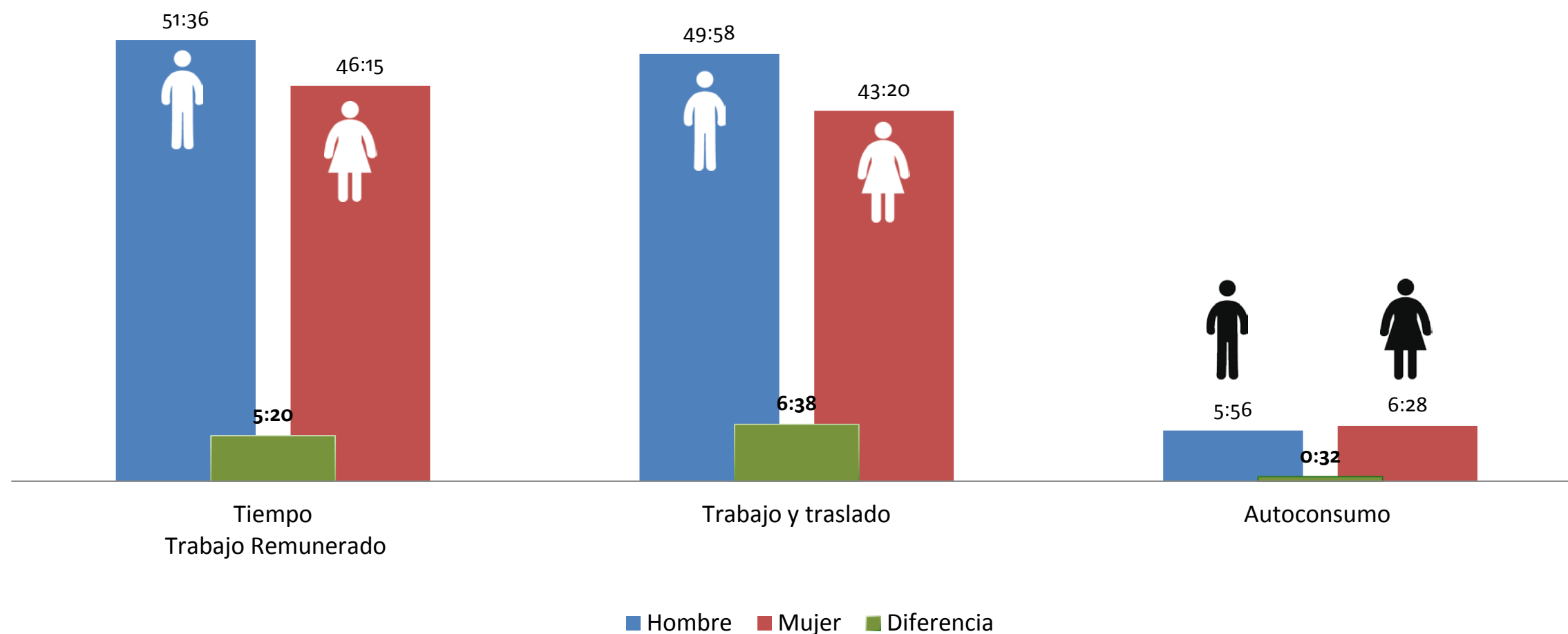
www.ecuadorencifras.gob.ec

Tiempo de Trabajo Remunerado



Tiempo Trabajo Remunerado (Trabajo y traslado + autoconsumo)

A nivel nacional el tiempo de trabajo remunerado promedio de las mujeres es de 46:15 horas a la semana, mientras que los hombres destinan en promedio 51:36 horas a la semana. Lo que más tiempo consume es el trabajo y traslado con el más de 40 horas a la semana tanto en los hombres como en las mujeres.

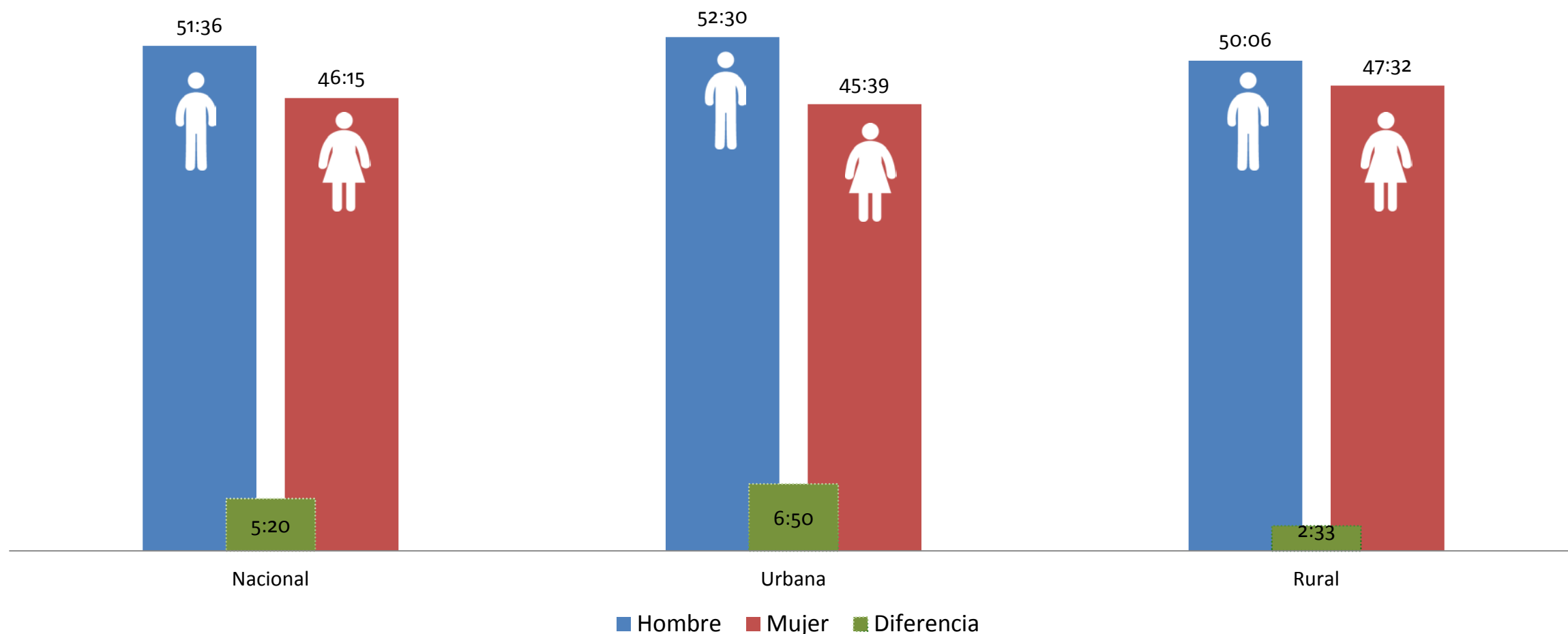


Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012

Tiempo de trabajo remunerado (por área de residencia)

A nivel nacional el tiempo de trabajo remunerado promedio de las mujeres es de 46:15 horas a la semana, mientras que los hombres destinan en promedio 51:36 horas a la semana. La mayor diferencia se observa en el área urbana, donde las mujeres trabajan en promedio 6:50 horas menos que los hombres.

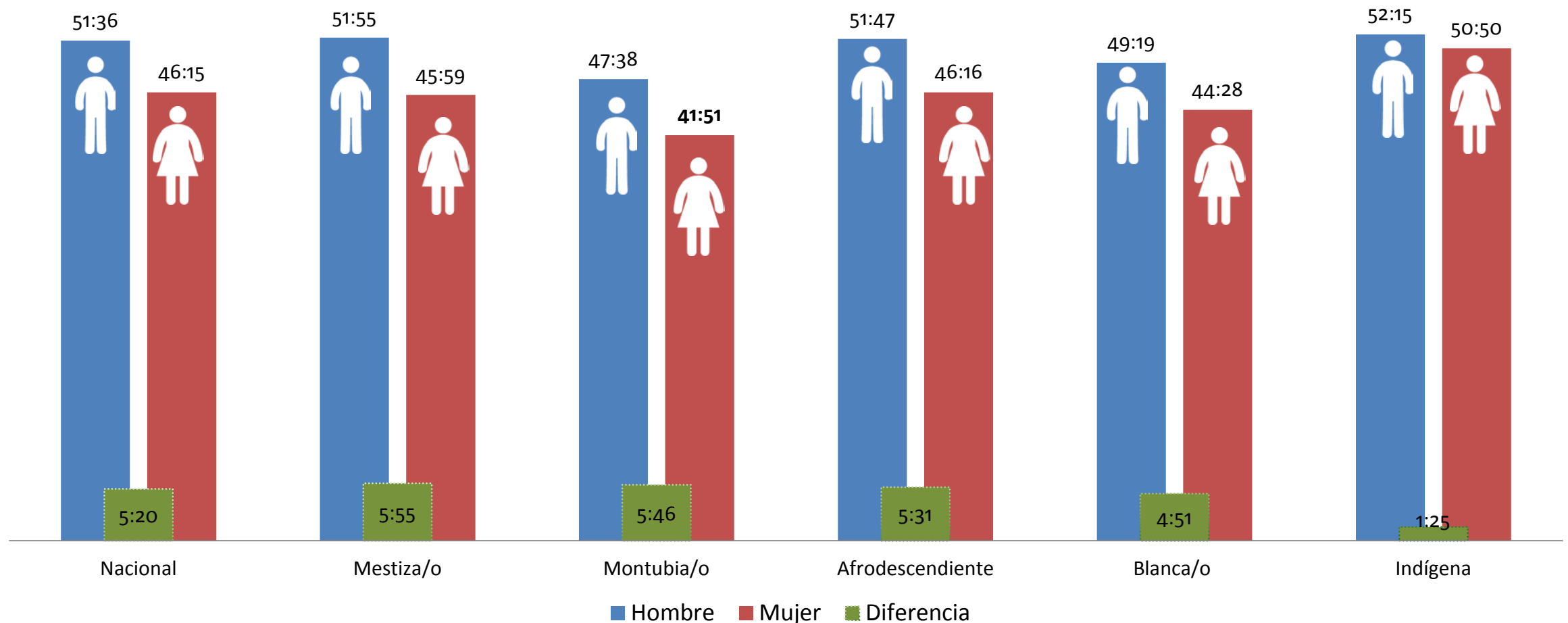


Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012

Tiempo de trabajo remunerado (por auto-identificación étnica)

Las mujeres que se auto identifican como montubias son en promedio las que menos horas a la semana destinan al trabajo remunerado. La mayor diferencia se refleja en las mujeres mestizas que en promedio trabajan 5:55 horas a la semana menos que los hombres.



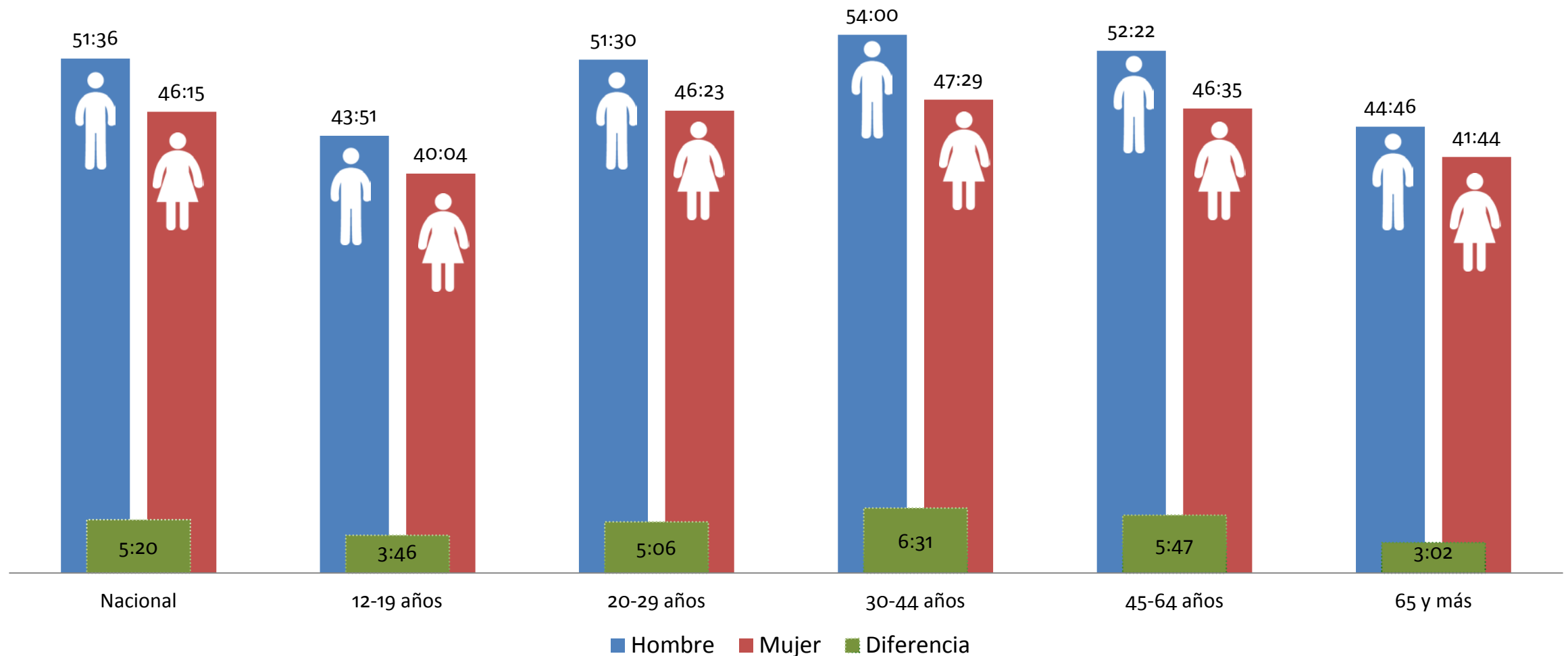
Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012

***Afrodescendiente:** Comprenden a los negros, afroecuatorianos y mulato

Tiempo de trabajo remunerado (por grupos de edad)

Para todos los rangos de edad, el tiempo total de trabajo promedio de los hombres es superior al de las mujeres. La mayor diferencia se observa para el rango de 30-44 años, donde las mujeres en promedio destinan 6:31 horas menos que los hombres.

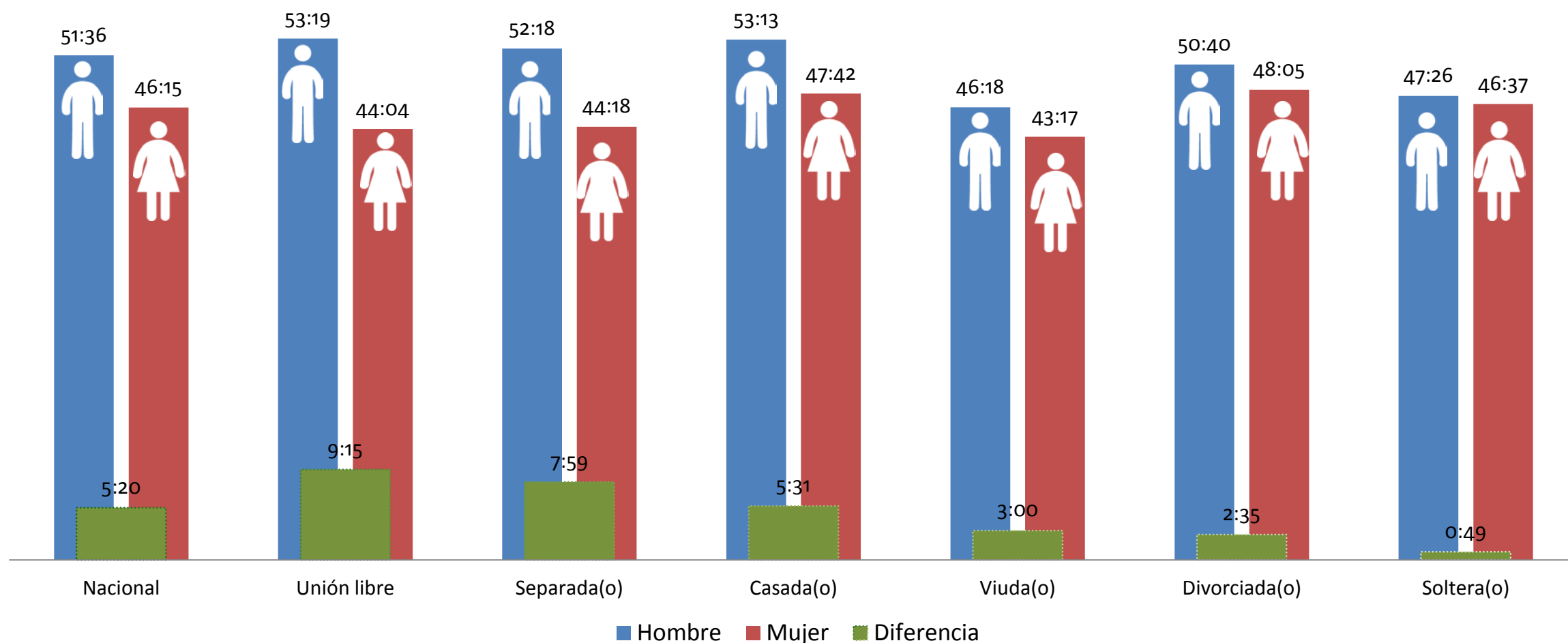


Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012

Tiempo de trabajo remunerado (por estado civil)

Independiente del estado civil, el tiempo de trabajo remunerado promedio de las mujeres es inferior al tiempo de los hombres. La mayor diferencia se aprecia en las mujeres en unión libre, donde en promedio trabajan 9:15 horas menos que los hombres.



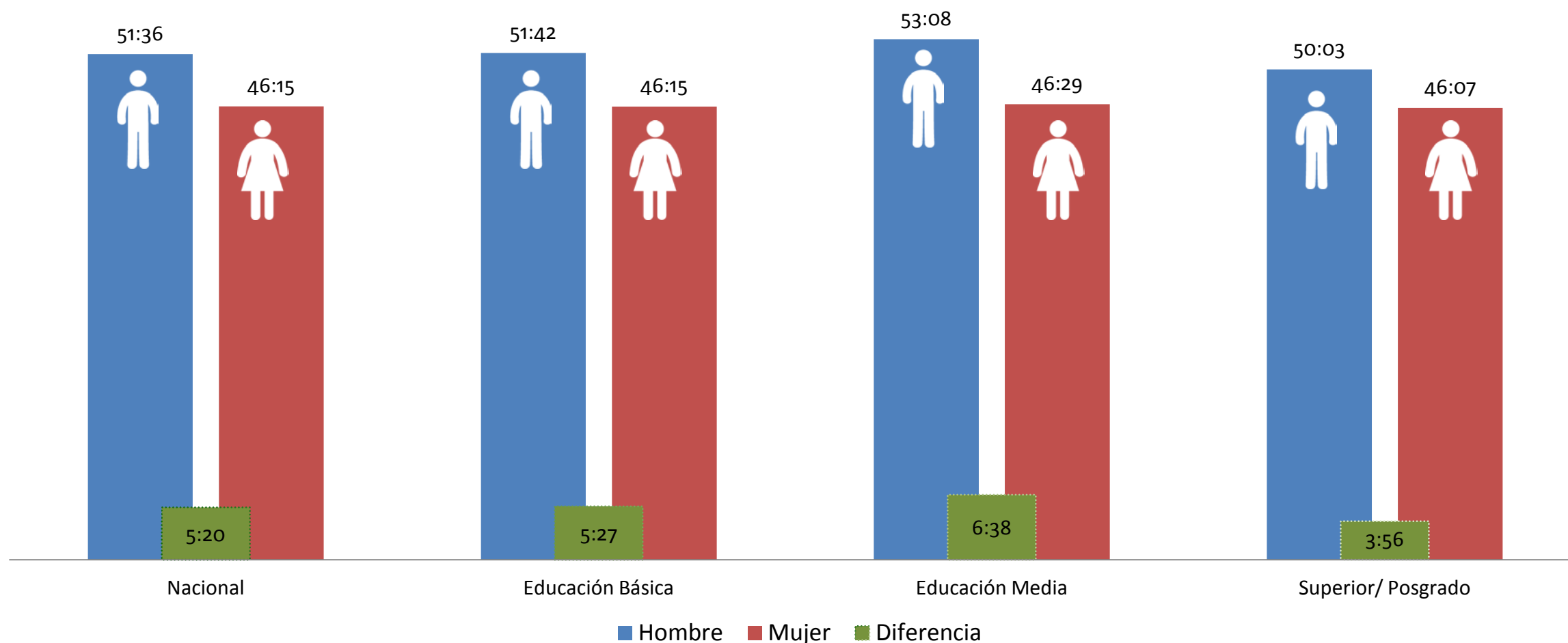
Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012



Tiempo de trabajo remunerado (por nivel de instrucción)

El tiempo de trabajo remunerado promedio de las mujeres es inferior al tiempo de los hombres. La mayor diferencia se aprecia en las mujeres del nivel de instrucción media, donde en promedio trabajan 6:38 horas menos que los hombres.



Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012

*Se excluye Ninguno y Centro de Alfabetización por representatividad estadística



Comisión de Transición para la
definición de la Institucionalidad
Pública que Garantice la Igualdad
entre Hombres y Mujeres



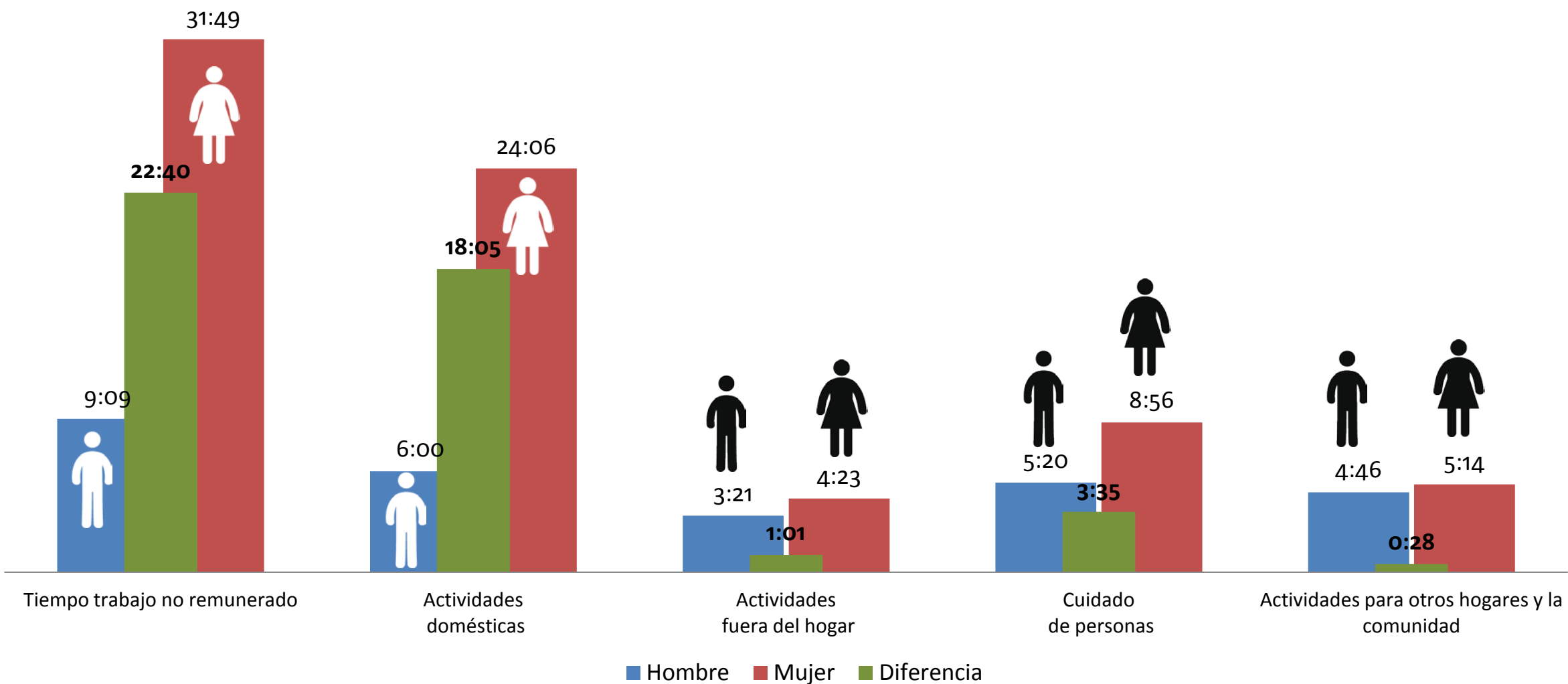
instituto nacional de estadística y censos

www.ecuadorencifras.gob.ec

Tiempo de Trabajo no Remunerado

Tiempo Trabajo no Remunerado (Actividades domésticas + cuidado de personas)

Las mujeres destinan en promedio cuatro veces más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres. A lo que más se dedica el tiempo es a actividades domésticas.



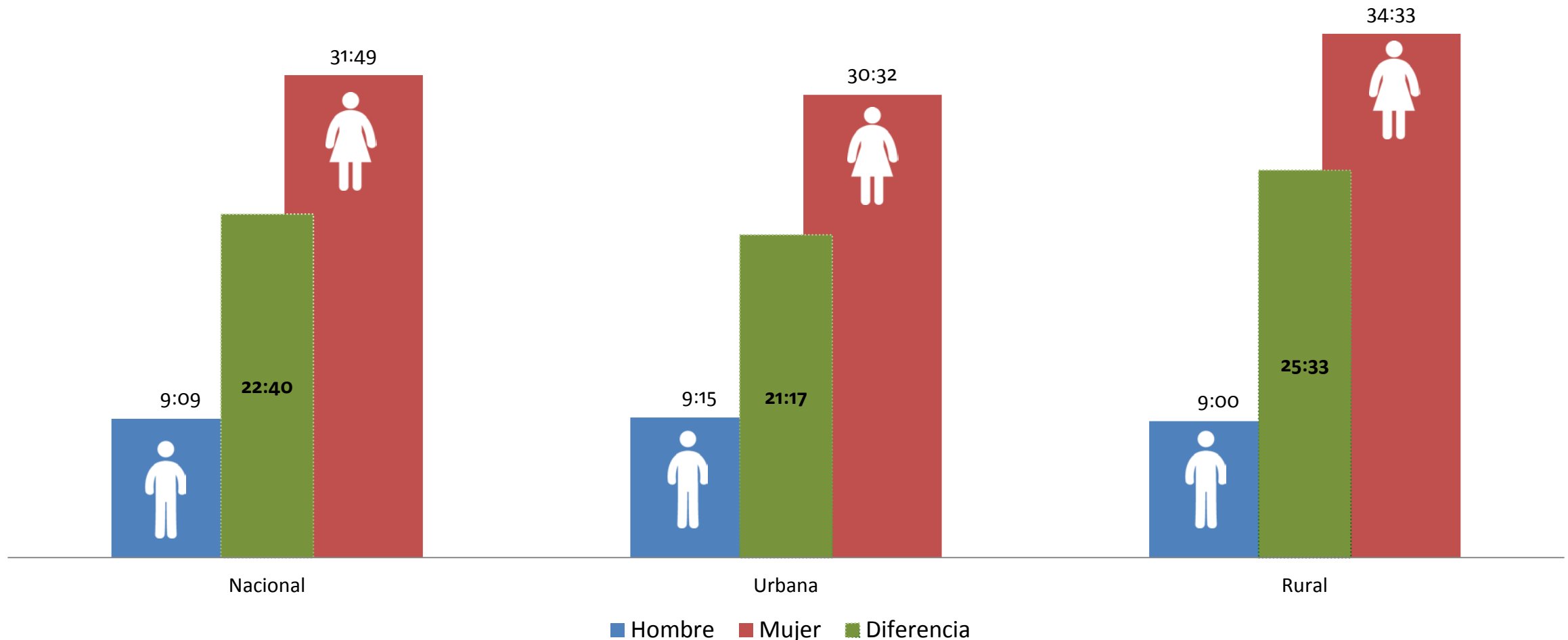
Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012



Tiempo trabajo no remunerado (por área de residencia)

Las mujeres destinan en promedio cuatro veces más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres. La mayor diferencia se observa en el área rural, donde las mujeres trabajan en promedio 25:33 horas a la semana más que los hombres.

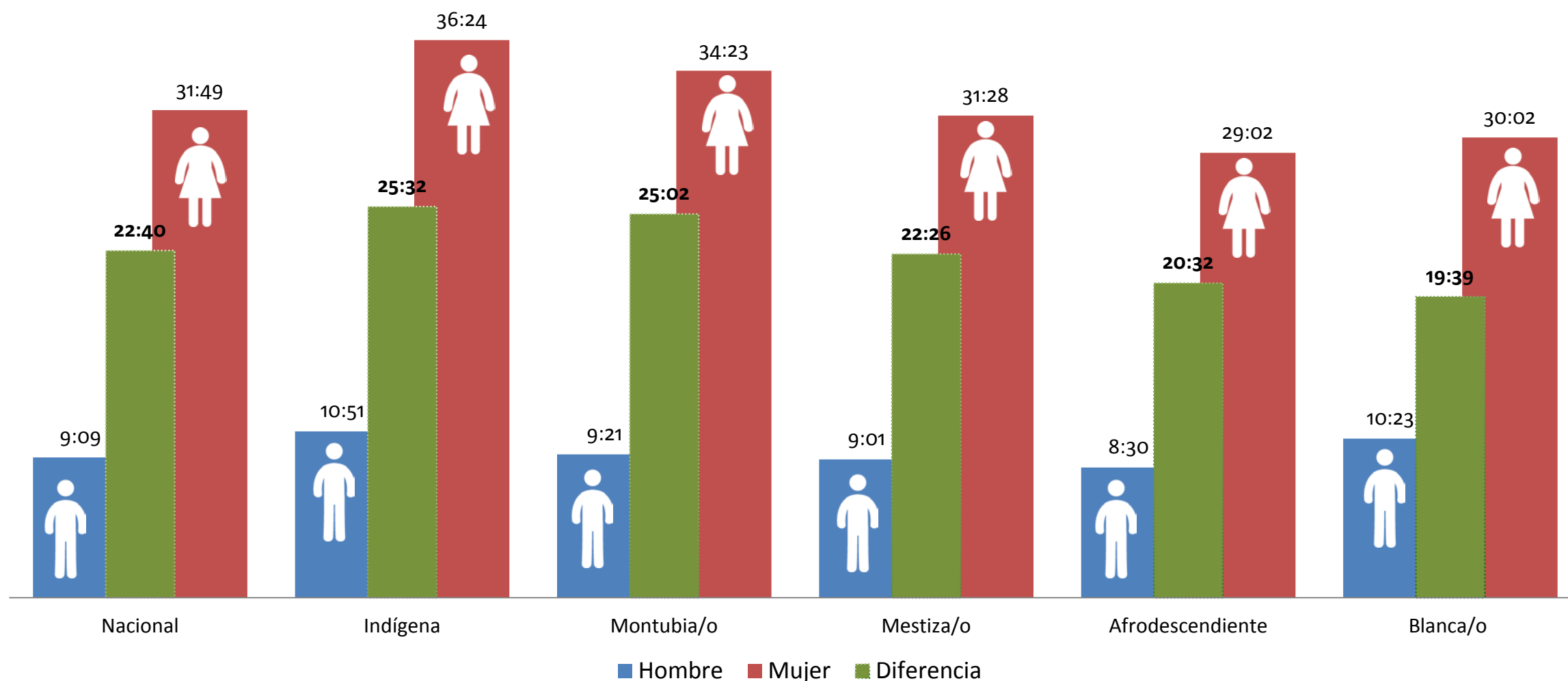


Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012

Tiempo trabajo no remunerado (por auto-identificación étnica)

El tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres que se auto identifican como indígenas es en promedio de 25:32 horas a la semana superior al destinado por los hombres indígenas.

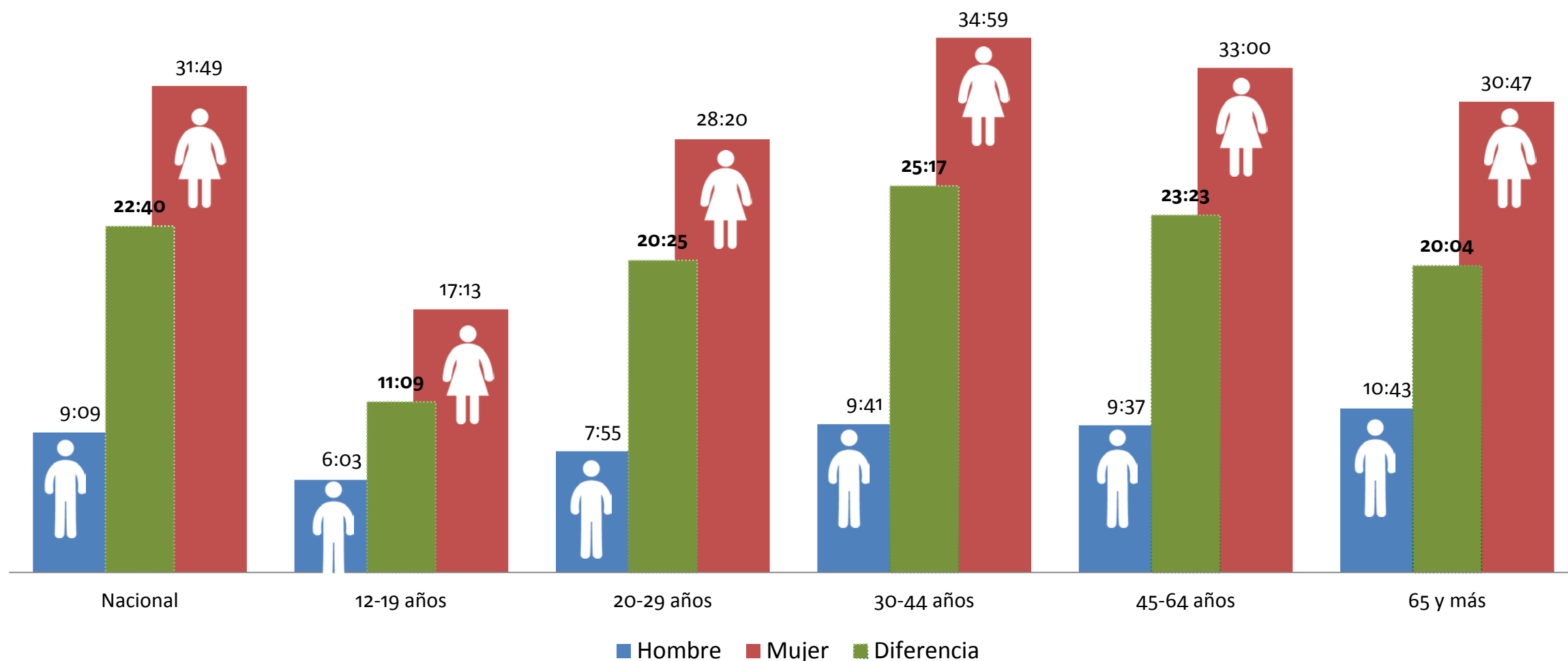


Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012

Tiempo trabajo no remunerado (por grupos de edad)

Para todos los rangos de edad, el tiempo total de trabajo No remunerado promedio de las mujeres es superior al de los hombres. La mayor diferencia se observa para el rango de 30-44 años, donde las mujeres en promedio destinan 25:17 horas más que los hombres.

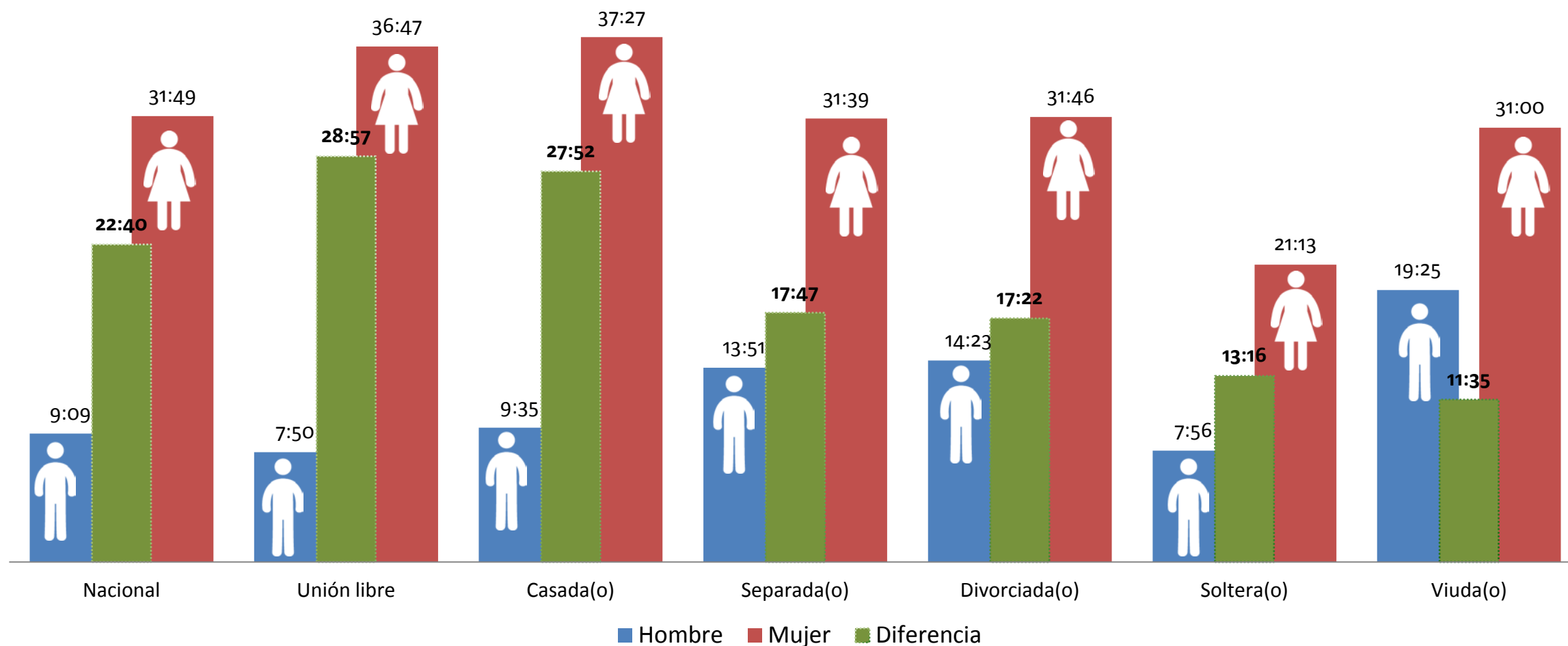


Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012

Tiempo trabajo no remunerado (por estado civil)

Independiente del estado civil, el tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres es en promedio superior al tiempo de los hombres. La mayor diferencia se observa en las mujeres en unión libre, donde en promedio las mujeres trabajan 28:57 horas más que los hombres.

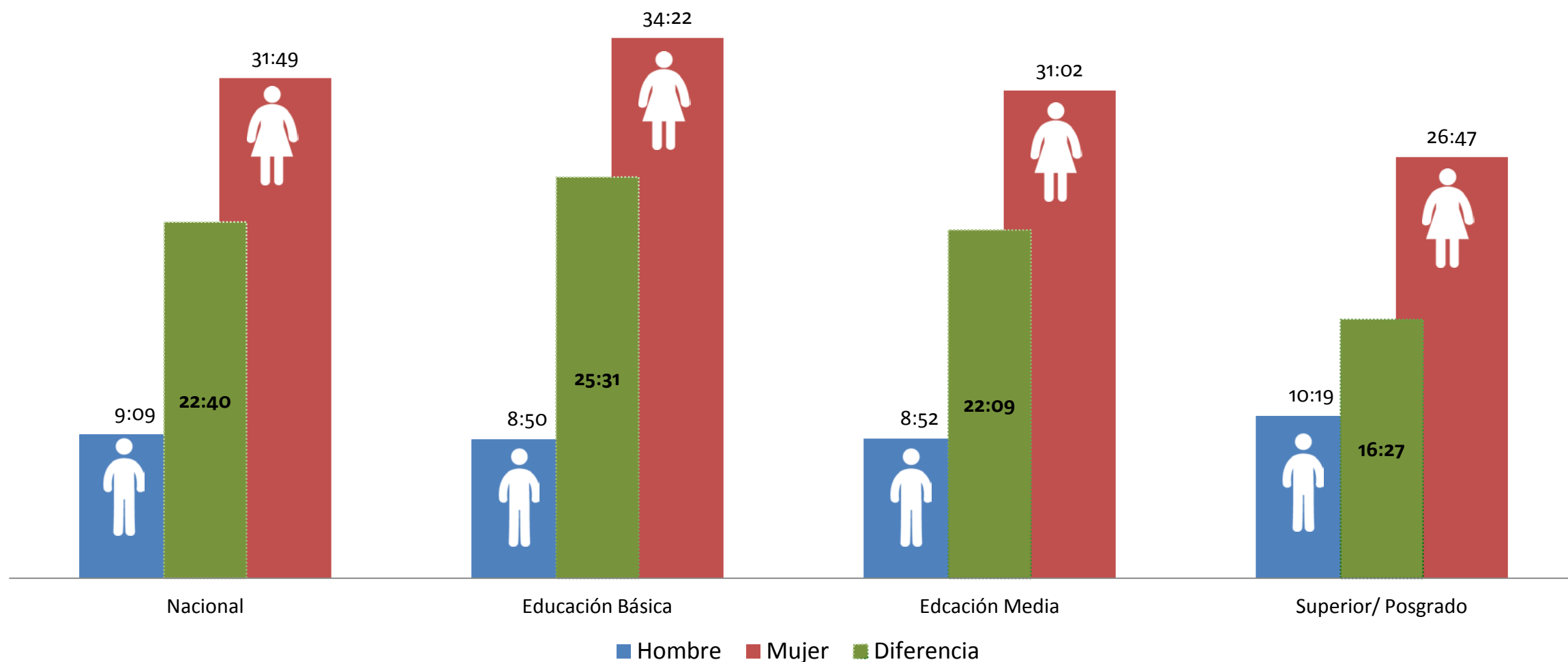


Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012

Tiempo trabajo no remunerado (por nivel de instrucción)

Independiente del nivel de instrucción, el tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres es en promedio superior al tiempo de los hombres. La mayor diferencia se observa en las mujeres con educación básica, donde en promedio las mujeres trabajan 25:31 horas más que los hombres.



Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012



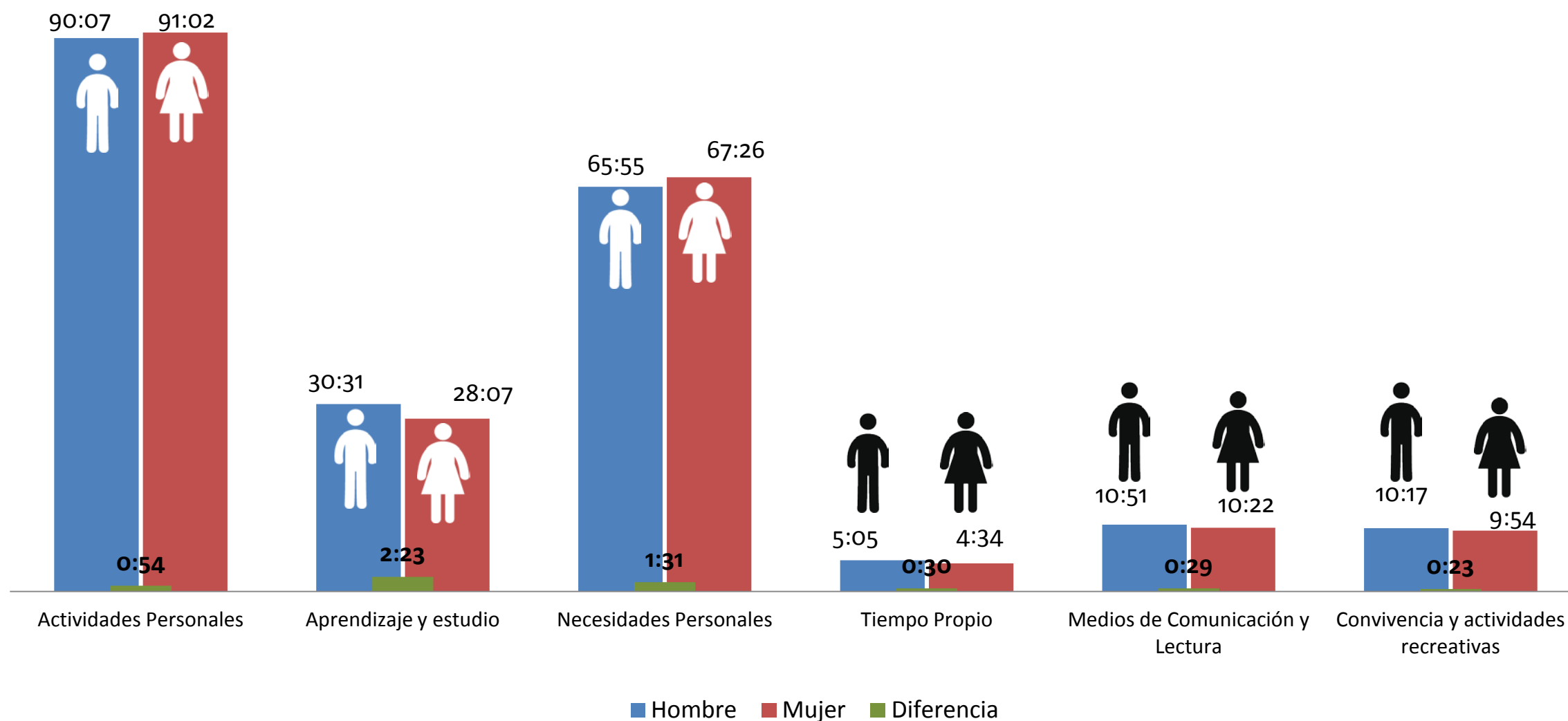
Comisión de Transición para la
definición de la Institucionalidad
Pública que Garantice la Igualdad
entre Hombres y Mujeres



www.ecuadorencifras.gob.ec

Tiempo de Actividades Personales

Tiempo Actividades Personales



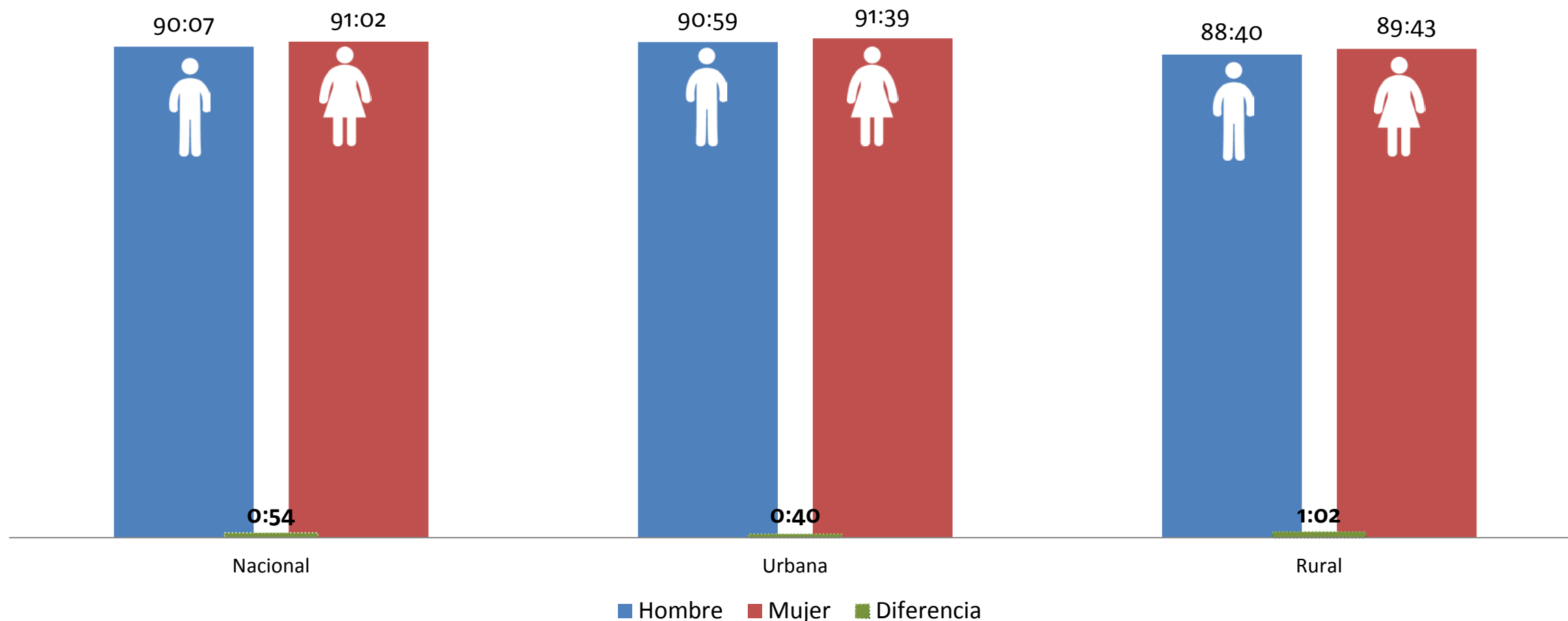
Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012



Tiempo en actividades personales (por área de residencia)

Tanto hombres como mujeres destinan en promedio 90 horas a las actividades personales. La mayor diferencia se observa en el área rural, donde las mujeres dedican en promedio 1 hora más a la semana más que los hombres.






Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012



Actividades de Uso del Tiempo (Horas promedio semanal)

ACTIVIDADES				Diferencia (H – M)
Tiempo Total de Trabajo Remunerado	46:15	51:36	49:38	5:20
- Trabajo, traslado y tiempo en buscar trabajo en el mercado laboral	43:20	49:58	47:32	6:38
- Actividades de autoconsumo para el hogar	6:28	5:56	6:12	- 0:32
Tiempo Total de Trabajo no Remunerado (Tareas Domésticas)	31:49	9:09	17:53	- 22:40
- Trabajo doméstico interno del hogar	24:06	6:00	13:53	- 18:05
- Trabajo doméstico externo del hogar	4:23	3:21	3:45	- 1:01
- Cuidado a menores 12 años, personas enfermas y con discapacidad del hogar	8:56	5:20	7:17	- 3:35
- Actividades no remuneradas para otros hogares, comunidad y voluntario	5:14	4:46	5:00	- 0:28
Tiempo Total de Trabajo	77:39	59:57	66:27	17:42
Actividades no Productivas	91:02	90:07	90:27	- 0:54
- Aprendizaje y estudio	28:07	30:31	29:28	2:23
- Convivencia y actividades recreativas	9:54	10:17	10:09	0:23
- Medios de Comunicación y Lectura	10:22	10:51	10:41	0:29
- Necesidades Personales	67:26	65:55	66:29	- 1:31
- Tiempo Propio (meditación y descanso)	4:34	5:05	4:53	0:30

Diferencia: Promedio de horas más respecto a las mujeres

Nota: Horas promedio a la semana

Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012



- Todas las bases de datos del INEC ahora son libres.
- Usted puede acceder a cualquiera de ellas a través de nuestra página web.
- La base, los cálculos y la metodología de este estudio están disponibles en la misma fuente.

www.ecuadorencifras.gob.ec



• Pedidos: inec@inec.gob.ec



www.ecuadorencifras.gob.ec

Síguenos en:

